

## Ministerio de Cultura y Educación Universidad Nacional de Salta BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 8 OCT. 1980

Expte. Nº 16.091/80

VISTO:

Estas actuaciones relacionadas con la designación interina del Ing.º Ricardo Jakúlica como auxiliar de investigación para el programa de investigación 04 "Desarrollo de Programa de Computación", efectuada por resolución / Nº 513-80 del 16 de Setiembre pasado, recaída a Fs. 5; y

CONSIDERANDO:

Que Dirección General de Administración hace saber a Fs. 6 que / en el artículo 1º de la referida resolución, no se consignó en dicho nombramien to la dedicación del cargo;

POR ELLO y en uso de atribuciones que son propias,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Dejar establecido que el Ingº Ricardo JAKULICA, designado interinamente mediante el artículo 1º de la resolución Nº 513-80, para el programa de investigación 04 "Desarrollo de Programa de Computación", a partir del 1º de Setiembre y hasta el 31 de Diciembre del año en curso, se desempeña como auxiliar de investigación con retribución equivalente a auxiliar docente de lra. categoría con dedicación exclusiva.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos.-

Our So

Prof. MARIA EUGENIA VALENTIE
SECRETARIA ACADEMICA

Dr. AGUSTIN GONZALEZ DEL PINO

RECTOR